



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **LUIS RAFAEL NIETO PARDO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 90.596.28, y portador de la tarjeta profesional No. 10.357, que se le **DECLARARÁ PERSONA AUSENTE** y una vez desfijado el presente edicto, se le **DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00257-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 08 de noviembre de 2022.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 10 de noviembre de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

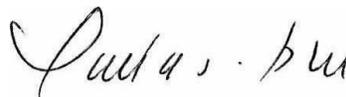
EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A la abogada, **BETTY DEL ROSIO CARRETERO MORENO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.098.650.587, y portadora de la tarjeta profesional No. 219.713, que se le **DECLARARÁ PERSONA AUSENTE** y una vez desfijado el presente edicto, se le **DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00251-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 08 de noviembre de 2022.



TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 10 de noviembre de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

A la abogada, **JEYDY KARINA DUARTE QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.558.786, y portadora de la tarjeta profesional No. 152.297, que se le **DECLARARÁ PERSONA AUSENTE** y una vez desfijado el presente edicto, se le **DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2022-00167-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 08 de noviembre de 2022.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 10 de noviembre de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **EFRAÍN GUTIÉRREZ AROCA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 12.713.467, y portador de la tarjeta profesional No. 24.276, que se le DECLARARÁ PERSONA AUSENTE y una vez desfijado el presente edicto, se le DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2019-00254-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 08 de noviembre de 2022.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 10 de noviembre de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR
SECRETARÍA**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR, POR MEDIO DEL PRESENTE:

EDICTO EMPLAZATORIO

HACE SABER:

Al abogado, **LAUREANO ALBERTO ESMERAL ARIZA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.414.956, y portadora de la tarjeta profesional No. 43.945, que se le **DECLARARÁ PERSONA AUSENTE** y una vez desfijado el presente edicto, se le **DESIGNARÁ UN DEFENSOR DE OFICIO**, con quien se proseguirá la actuación.

Lo anterior dentro del expediente radicado **2019-00286-00**, seguido en su contra, para los efectos consagrados en el artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 o Código Disciplinario del Abogado.

Se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 08 de noviembre de 2022.

TANIA SOFÍA PALMA ARIAS
Secretaria

El 10 de noviembre de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.